



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. D.A.S.G. 30/2020
RELATIVA AL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN SOLICITADO POR LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

FORO DE ACLARACIONES

ACTA PRIMERA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 08:30 horas del día 06 de octubre del 2020, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se procede a dar inicio al evento electrónico de Foro de Aclaraciones, el cual se lleva a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde este momento, los proveedores previamente inscritos, podrán formular sus preguntas aclaratorias respecto a las Bases y Ficha Técnica correspondiente. Una vez presentadas todas las dudas, se les dará respuesta a las mismas, las cuales se contestarán antes del evento de Apertura Técnica.

Durante el Foro Electrónico de Aclaraciones se presentaron los siguientes comentarios:

Comentarios en el foro			
N.	Comentario	Usuario	Fecha
1	INCISO K: EL PUNTO HACE MENCIÓN QUE CUALQUIERA DE LAS VIÑETAS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN, EN EL ENTENDIDO QUE LA VIÑETA QUE SE VA A CONSIDERAR DEBERÁ CUMPLIR CON EL PUNTO COMPLETO. ES CORRECTO ENTENDER QUE BASTA CON PRESENTAR UNA SOLA VIÑETA?	Proveedor 142	07/10/2020 11:47:43 a.m.
2	INCISO Z: FAVOR DE ACLARAR ESTE PUNTO.	Proveedor 142	07/10/2020 12:59:23 p.m.

El Foro Electrónico de Aclaraciones se dio por concluido el 07/10/2020 a las 13:00 horas.

Siendo las 13:00 horas del día 07 de octubre del 2020, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se cierra de forma automática el presente evento electrónico de Foro de Aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 25 fracción IV, 57 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con lo señalado en el tercer párrafo del artículo 58 de dicha Ley.



Dirección de Concursos

Secretaría de Administración

Por lo anterior, suscrita C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV, 26 fracción VII y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Una vez presentadas todas las dudas por los participantes previamente inscritos, así como recibidas las respuestas técnicas por parte de **LA UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE**, se les informa lo siguiente:

PREGUNTA 1-

1	INCISO K: EL PUNTO HACE MENCIÓN QUE CUALQUIERA DE LAS VIÑETAS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN, EN EL ENTENDIDO QUE LA VIÑETA QUE SE VA A CONSIDERAR DEBERÁ CUMPLIR CON EL PUNTO COMPLETO. ES CORRECTO ENTENDER QUE BASTA CON PRESENTAR UNA SOLA VIÑETA?	Proveedor 142	07/10/2020 11:47:43 a.m.
---	--	------------------	-----------------------------

RESPUESTA: Es correcta su apreciación. Apegarse a lo solicitado en la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Subasta Electrónica Inversa.

PREGUNTA 2-

2	INCISO Z: FAVOR DE ACLARAR ESTE PUNTO.	Proveedor 142	07/10/2020 12:59:23 p.m.
---	--	------------------	-----------------------------

RESPUESTA: Apegarse a lo solicitado en la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Subasta Electrónica Inversa.

Las modificaciones que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases de la Subasta, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, conforme a lo dispuesto al artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.



Dirección de Concursos

Secretaría de Administración

Asimismo se hace constar que el Acto de **Apertura Técnica** se llevará a cabo a las **13:00 horas** del día **09 de octubre del 2020**, en el 4to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua Sur 655, zona centro en Monterrey, Nuevo León.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA

UNIDAD REQUIRENTE

POR LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.

ING. FRANCISCO DE JESUS COVARRUBIAS SILLER

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN

EL C. DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

C.P. LUIS FRANCISCO ALEXANDER GALVÁN

C. Juana González Uribe

UNIDAD USUARIA

EL C. JEFE DE ÁREA DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA.

C. JESÚS TALAVERA OROZCO

Hoja de firmas correspondiente al acta de Foro de Aclaraciones relativo a Subasta Electrónica Inversa Nacional No. D.A.S.G. 30/2020 relativa al suministro de medicamentos y material de curación solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública.